



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #86

- 1
2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con seis
4 minutos del jueves dieciocho de diciembre del año dos mil veinticinco, con la
5 siguiente asistencia y orden del día. -----
6 REGIDORES PROPIETARIOS
7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----
9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
10 Sr. Freddy Soto Álvarez -----
11 Sr. Newton Grant Arana -----
12 REGIDORES SUPLENTE
13 Sr. Donald Williams Shirley -----
14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
17 ALCALDE MUNICIPAL
18 Lic. Rugeli Morales Rodríguez-----
19 SÍNDICOS PROPIETARIOS
20 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
21 Sr. Gerardo Torres Torres -----
22 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
23 SINDICOS SUPLENTE
24 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
25 Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----
26 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
27 Sr. Horacio López Gabb -----
28 **Presente también:** Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal.
29 **Ausentes:** El regidor Javier Rodríguez Romero. La Síndica Marlyn Lidieth Ríos
30 Díaz.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

Nota: El síndico Horacio López Gabb funge como propietario en ausencia de la señora Marlyn Ríos Díaz.

Presidente Municipal: Julio Molina Masis

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio Molina Masis, inicia la sesión, buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial para el señor alcalde municipal Lic. Rugeli Morales, para regidores suplentes y propietarios, para síndicos suplentes y propietarios, para nuestro asesor legal don Helmer Zumbado, para doña Yorleni, y el abrazo fraternal de siempre para la gente que nos sigue por las redes sociales de YouTube. Bienvenidos a la sesión ordinaria número 86 del 18 de diciembre del 2025.

ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día

El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

I.Comprobación del quórum-----

II.Lectura y aprobación del orden del día-----

III.Oración-----

IV. Juramentación de miembros de la Junta de Educación Escuela de Catarina --

V. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 85 -----

VI.Lectura de correspondencia recibida -----

VII.Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

VIII.Informe de comisiones -----

IX.Presentación y discusión de mociones -----

X. Asuntos Varios -----

XI.Clausura -----

Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

ARTÍCULO III: Oración



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a don Denis que nos dirija la
2 oración. -----

3 El señor Denis Villalobos Arce, dirige la oración. -----

4 **ARTÍCULO IV: Juramentación de miembros de la Junta de**
5 **Educación Escuela de Catarina**

6 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal lleva a cabo la juramentación del
7 señor Rancelio José Raylan, miembro de la Junta de Educación de la Escuela de
8 Catarina.

9 **ARTÍCULO V: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 85**

10 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, seguidamente tenemos revisión y
11 aprobación de acta anterior ordinaria 85. Yo creo que teníamos claro cuáles eran
12 las dos mociones que se habían presentado, del camino y la modificación,
13 entonces si lo tenemos claro y ya lo habíamos aprobado, vamos a someterlo a
14 votación, compañeros y compañeras. El acta ordinaria número 85 queda
15 aprobada por unanimidad.

16 **ARTÍCULO VI: Lectura de correspondencia recibida**

17 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, vamos a hacer una pequeña
18 modificación del punto número 6, lo vamos a ver en sesión extraordinaria el
19 próximo lunes 22 de diciembre, lo someto a votación compañeros, para ver la
20 correspondencia en la sesión extraordinaria, a las 4:30 p.m. queda aprobado por
21 unanimidad

22 **ACUERDO 1:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda celebrar sesión
23 extraordinaria el lunes 22 de diciembre de 2025 a las 16:30 horas en la sala de
24 sesiones municipales con el fin de dar lectura a la correspondencia recibida.

25 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO**
26 **POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
27 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y**
28 **NEWTON GRANT ARANA.** -----

29 **ARTÍCULO VII: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número siete informes y sugerencias
2 de la alcaldía municipal, a cargo del Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde.
3 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal, muchas gracias señor
4 presidente, nuevamente pues reiterar mi saludo respetuoso para usted, para los
5 señores regidores y regidoras, para todos los síndicos y síndicas, compañeros de
6 la administración que estamos aquí en función y todos los que nos ven por este
7 medio. Voy a ser muy breve, este es el último informe de acciones importantes
8 realizadas por la administración, entonces vamos con el informe 48, este sería por
9 este año el último y retomáramos, si Dios quiere, en enero nuevamente los
10 informes. En primer lugar, manifestarle a usted señor presidente y al pueblo que
11 muy contento de esta coordinación entre Educación Vial del MOPT y la
12 municipalidad para traer aquí los cursos teóricos y prácticos que permitieron a 330
13 talamanqueños que no tenían licencia, tenerlas hoy, tuvimos un alto índice de
14 reprobados y creo que deben seguir haciendo el esfuerzo porque es necesario
15 por la seguridad vial de todos estar en regla en las vías cantonales y nacionales
16 de este país. Así que fue todo un éxito, una semana bien coordinada, bien
17 establecida, se logró esta cantidad que ya les mencioné. En total fueron 514
18 personas que hicieron esa prueba, del cual 330 fueron aprobadas. Así que un
19 logro importante para la población de Talamanca.
20 Y ahora sí, cerrando, siempre lo anoto porque es un cantón que trabaja por el
21 ambiente, siempre lo digo, siempre estamos trabajando en esta línea. Se logró en
22 las rutas de Sepecue, Shiroles y Gandoca finalizar por este año con la recolección
23 de residuos valorizables, asimismo también con la venta de estos residuos
24 valorizables. Ustedes saben que tenemos máquinas especiales en el centro de
25 acopio que permiten hacer estos empaques de los diferentes residuos, sean latas,
26 sea cartón, sea vidrio, para poder vender a las empresas autorizadas. Entonces
27 creo que ahí cerramos por este año este gran proyecto.
28 Ya en el tema vial, aquí me voy a detener un momentito, pues este es un paso
29 allá entre el Parque - Cocles, es un paso que se derrumbó totalmente, hicimos
30 cambio total de la alcantarilla, sin embargo había un pero, vean que el conducto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 de agua potable del AyA pasa encima de las alcantarillas, y bueno la primera vez
2 que intervinimos no pudimos, porque el AyA nos advirtió que si rompíamos ese
3 tubo se quedaría Cocles y todos los demás sectores para arriba hasta Manzanillo
4 sin agua y sobre todo no tenían la tubería esa para poder reemplazar. Entonces
5 tuvimos que dar un tiempo, un espacio y pues ya hoy de una forma mancomunada
6 se hizo el trabajo, ahí lo pueden ver ustedes, es un trabajo bastante delicado,
7 técnico y pues ya estamos solucionando de forma definitiva. Además, que las
8 alcantarillas que estaban ahí eran de poco alcance de desagüe, más bien ahora
9 llevan dos líneas conjuntas con mayor amplitud de desagüe para ese paso, pero
10 ya gracias a Dios pudimos resolver técnicamente la afectación.

11 Camino de Punta Uva hicimos una intervención por emergencia, principalmente
12 en los puntos más afectados, cuestas y algunos puntos que estaban más
13 afectados, ya tenemos totalmente habilitada esa ruta, ya se puede transitar
14 tranquilamente esta ruta alterna.

15 Estuvimos en las calles urbanas de Cocles también, entonces ahí siempre pues
16 con los equipos necesarios, vagonetas, niveladora, compactadora, tanque de
17 agua porque es una técnica de mojar los sitios de trabajo para que queden
18 bastante establecidos según la indicación técnica y que permitan una superficie
19 de ruedo más cómoda para todos los que transitan en esa área.

20 También cerramos el camino del Parque a Cocles, no solamente hicimos cambio
21 de alcantarilla, sino que lo reparamos totalmente, aquí algunas veces creo que el
22 señor presidente me preguntó si eso quedaba y hoy le digo quedó listo, ya
23 cerramos ahí y más bien ahora estamos en Playa Negra cerrando después del
24 restaurante Banana Azul hacia el fondo, estamos dejando habilitado para este fin
25 de año también.

26 Y esto hasta ahí hemos llegado, quiero reiterarles que el trabajo vial ha sido
27 complicado, ustedes saben que hemos tenido más de 30 días de lluvia y la lluvia
28 ha afectado, en momentos de lluvia no nos deja trabajar, sin embargo, vamos a
29 hacer un esfuerzo en lo que resta de la semana y algunos días de la próxima
30 semana para ver hasta dónde llegamos. Y así quiero dejarles claro el horario de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 fin de año para ustedes y toda la población que yo sé que me ven, mucha gente
2 me ve en este momento, es el miércoles 24-25 permanece cerrado la
3 municipalidad, lunes y martes estaría abierto, 31 de diciembre, primero y dos de
4 enero estará cerrado y la muni va a abrir hasta el 5 de enero a las 7 y 30 a.m.
5 nuevamente en un nuevo año si Dios lo permite, estaríamos nuevamente acá.
6 Entonces estas son las indicaciones, ya se está publicando en el Facebook para
7 que la gente conozca y sabe que la otra semana todavía puede hacer algún
8 trámite correspondiente en la municipalidad.
9 Y bueno, quiero desearles a todo el pueblo del Cantón de Talamanca pues una
10 Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo, quiero agradecerles a ustedes señores
11 regidores y regidoras síndicos, al equipo técnico que ha estado aquí con nosotros
12 siempre, quiero agradecerles profundamente todo el esfuerzo que se hizo este
13 año por avanzar, cerramos realmente con noticias impactantes como ya la
14 adjudicación de los puentes en Telire, que eso va a ser importante, ya el inicio de
15 la construcción del CAIS aquí en Talamanca, la finalización casi del mercado de
16 Sixaola, etcétera. Creo que hemos tenido, si usted suma los montos de inversión
17 de esos proyectos son de impacto millonario para este Cantón de Talamanca.
18 Entonces eso sería y reiterarles que ya para la próxima semana no tendríamos
19 informe, simplemente pues si hay alguna observación rápida lo haríamos, si no
20 pues estaríamos sin informe hasta el próximo año si Dios lo permite.
21 Que Dios los bendiga a ustedes y pasen una feliz navidad y un próspero año
22 nuevo y esperemos tener la fortaleza y la fuerza para seguir nuestro periodo en el
23 2026. Muchas gracias Presidente y compañeros.
24 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias al señor alcalde por ese
25 informe que nos acaba de rendir.

26 **ARTÍCULO VIII. Informe de comisiones**

27 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente vamos al punto
28 número 8, informe de comisiones. Tiene la palabra don Freddy.
29 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor Presidente, brevemente informarles
30 que el lunes la comisión de infraestructura y obra pública nos reunimos doña



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 Maritza, don Dani, mi persona y el ingeniero Solís y don Enrique para hacerles
2 consultas sobre unas notas que nos habían llegado, creo que por ahí hay una
3 nota, igual aquí tenemos el informe que muy amablemente el ingeniero me hizo
4 llegar, donde se indica pues todas las obras que se han hecho durante todo el
5 año, toda la inversión como decía el señor alcalde hasta ahorita, con un cierre
6 fenomenal en inversión en el Cantón, más todo lo que viene y que ya está por
7 finalizar. Entonces sería esa la parte de la comisión de infraestructura, señor
8 Presidente.

9 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias al señor Freddy Soto. Doña
10 Yorleni da lectura a otro informe.

11 **N° 2** Informe de la COMISION DE JURIDICOS DE CONCEJO MUNICIPAL,
12 celebrada en la oficina del departamento legal, en día 16 de diciembre del año dos
13 mil veinticinco.

14 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, somete a votación el informe de
15 jurídicos. Queda aprobada por unanimidad.

16 **ACUERDO 2:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar en todas sus
17 partes el ACTA SESIÓN ORDINARIA # 14 DE COMISION DE JURIDICOS DE
18 CONCEJO MUNICIPAL, celebrada en la oficina del departamento legal, en día 16
19 de diciembre del año dos mil veinticinco, con la siguiente asistencia y orden del
20 día.

21 Comprobación de asistencia:

22 En condición de regidores se encuentran presentes:

23 Sra. Maritza Medrano Gómez vicepresidenta municipal

24 Lic. Denis Villalobos Arce (presidente de la comisión, ausente con justificación)

25 Lic. Helmer Zumbado Edwards (asesor legal del concejo).

26 Sr. Julio Molina Masis presidente del concejo municipal.

27 Donald Williams (invitado)

28 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

Comprobado el quórum el señor Julio Molina Masis, quien funge como presidente a.i. de la comisión, inicia la sesión ordinaria número 14 de la comisión de jurídicos del 16 de diciembre de 2025.

ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día

El presidente del concejo municipal, solicita la lectura del orden del día establecido al asesor legal Lic. Helmer Zumbado Edwards y la misma se aprueba.

ORDEN DEL DÍA:

1. Comprobación del quórum

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura de correspondencia y resoluciones de la correspondencia:

a. Escuela de Río Negro, **asunto:** “solicitud de destitución de miembros de la junta administrativa”. Luego de la revisión de la propuesta se **acuerda:**
Aceptar la solicitud de destitución de los miembros por los motivos expuestos (renuncias de los miembros).

b. Escuela Río Negro, **asunto:** “Solicitud de nombramientos de nuevos miembros de la junta administrativa por la salida de anteriores titulares”
Luego de la revisión del informe se **acuerda:**
Aceptar los miembros postulados con la indicación que un nuevo cambio implicara la obligación de solicitud de intervención del MEP.

c. Denuncia de Amy Núñez, **asunto:** “Denuncia formal por conformación de nueva junta de escuela Río Negro”, se **acuerda:**
Rechazar por el escrito por prematuro y se le recuerda que en este país rige el principio de inocencia.

d. Oficio sin numerar de José Ugalde, **asunto:** Solicitud de reconsideración, **se acuerda:**

Indicar que este recurso no cabe y que visto la nueva solicitud se atenderá conforme lo establece la Ley.

CONSULTAS LEGISLATIVAS se revisaron los expedientes, 24009 y 25271 y se acordó no apoyar por no ser vinculantes con la gestión municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

Permisos de licores: no hay. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.
SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO
POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA
MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y
NEWTON GRANT ARANA. -----

N° 3 Informe del regidor Newton Grant Arana, de participación en la sesión ordinaria 09 de Junta Vial Cantonal de Talamanca celebrada el miércoles 17 de diciembre de 2025, en la comunidad de Manzanillo a las 10 a.m. con la siguiente agenda: Oración, comprobación de quórum, apertura de la sesión, aprobación de acta anterior, tema: Informe Vial, lectura de correspondencia, asuntos varios, mociones y cierre de la sesión.

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, somete a votación el informe del regidor Newton Grant Arana. Queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO 3: El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar el informe presentado por el regidor Newton Grant Arana de participación en la sesión de Junta Vial Cantonal de Talamanca celebrada el miércoles 17 de diciembre de 2025, en la comunidad de Manzanillo a las 10 a.m. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT ARANA. -----**

ARTÍCULO IX. Presentación y discusión de mociones

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita lectura de la moción.
Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, **ASUNTO:** Autorización al Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde de esta Municipalidad para que proceda con la entrega con carácter de donación al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de la Red Eléctrica instalada en el Centro de Servicios Múltiples y Mercado de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, una vez leída la moción y revisada por el abogado del concejo, procedo a someter a votación. Es aprobada por unanimidad y con dispensa de trámite de comisión.

ACUERDO 4: Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, que dice:

ASUNTO: Autorización al Lic. Rugeli Morales Rodriguez Alcalde de esta Municipalidad para que proceda con la entrega con carácter de donación al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de la Red Eléctrica instalada en el Centro de Servicios Múltiples y Mercado de Sixaola, propiedad de la Municipalidad de Talamanca, con el objetivo de que dicha institución sea la encargada de la alimentación eléctrica, atención de averías y mantenimiento de la red Eléctrica tal y como se da en otros proyectos de alto consumo eléctrico.

CONSIDERANDO:

- a- Que la Municipalidad es propietaria del inmueble Matrícula número 8616-000, con plano catastrado N° 7-2977-2022, de naturaleza plaza comercial, situado en la provincia de Limón, cantón Talamanca, distrito Sixaola, donde se construye el Centro de servicios Múltiples y Mercado de Sixaola.
- b- Que mediante el Oficio OL-PS-DV-060-2025 de fecha 9 de octubre del 2025, dirigido a los ingenieros Freddy Meza Alvarado y Fernando Abdelnour Vega ambos de la Unidad de Gestión de Desarrollo de JAPDEVA en el marco del Convenio de Cooperación interinstitucional entre JAPDEVA y la Municipalidad de Talamanca para la ejecución del proyecto “Mejoras en el Mercado y Reconstrucción del Centro de Servicios Múltiples de Sixaola, se les consulto si existía algún impedimento, dada la naturaleza de los recursos, para que la Municipalidad de Talamanca proceda con el debido traspaso al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de la Red Eléctrica para el servicio eléctrico al Centro de Servicios Múltiples y Mercado de Sixaola y darle el mantenimiento requerido, atención de averías, así como sustituirlo por algún desperfecto por uno de igual o mayor capacidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 c- Que mediante oficio US-PSAPP-09-0256-2025 de fecha 16 de diciembre
2 2025, en respuesta a lo solicitado en el Oficio OL-PS-DV-060-2025, el Ing
3 Freddy Meza Alvarado Gerente a.i. Administración de Desarrollo y el Ing
4 Fernando Abdelnour Vega Coordinador Proceso de Supervisión APP's de
5 JAPDEVA informan lo siguiente:

6 • ***Si bien, el transformador eléctrico no es el fin en sí mismo, forma***
7 ***parte integral del alcance del proyecto y resulta indispensable para***
8 ***garantizar el suministro eléctrico, la estabilidad del servicio y la***
9 ***adecuada operatividad de los cuarenta y dos puestos comerciales***
10 ***que conforman la infraestructura ejecutada. Considerando que el***
11 ***transformador se conecta y alimenta desde la red pública, es***
12 ***recomendable que pasen a ser propiedad de dicha institución, a fin***
13 ***de que esta pueda asumir su operación, mantenimiento, atención***
14 ***de averías y eventual sustitución por uno de igual o mayor***
15 ***capacidad, garantizando así la continuidad y calidad del servicio***
16 ***eléctrico.***

17 ***Por su parte, los recursos provenientes del Canon de Explotación***
18 ***de la Terminal de Contenedores de Moín, destinados a la ejecución***
19 ***del proyecto, deben emplearse exclusivamente para el fin público***
20 ***aprobado, formar parte del proyecto autorizado y ejecutarse***
21 ***conforme al ordenamiento jurídico vigente.***

22 ***Con base en el análisis técnico efectuado, esta Supervisión***
23 ***considera que no existe impedimento para que la Municipalidad de***
24 ***Talamanca, en su condición de propietaria del inmueble y***
25 ***ejecutora del proyecto, proceda con la donación del transformador***
26 ***eléctrico al ICE. Dicha donación no constituye una desviación ni***
27 ***una variación del destino de los recursos, por cuanto el bien fue***
28 ***adquirido como parte del proyecto aprobado, resulta necesario***
29 ***para su funcionamiento y será incorporado al patrimonio de la***
30 ***entidad pública legalmente competente en materia de suministro y***



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

administración del servicio eléctrico. Esta actuación se encuentra alineada con los principios de finalidad del gasto público, eficiencia, razonabilidad técnica y continuidad del servicio público, que rigen la gestión y administración de los fondos públicos.

Para efectos de control, trazabilidad y resguardo del expediente administrativo del proyecto, se recomienda que la donación sea aprobada mediante acuerdo formal del Concejo Municipal de la Municipalidad de Talamanca, que exista documento de aceptación expresa por parte del ICE respecto del transformador donado y que se remita a JAPDEVA copia del acuerdo municipal y del documento de aceptación, a fin de incorporarlos al expediente del proyecto como respaldo administrativo y de fiscalización.

En virtud de lo expuesto, se avala que, dentro del marco del proyecto financiado, la Municipalidad de Talamanca realice la donación del transformador eléctrico al Instituto Costarricense de Electricidad, en los términos señalados, como una acción necesaria para garantizar la correcta operación, continuidad y sostenibilidad de la infraestructura ejecutada.

d- Que la autonomía Municipal está amparada a la Constitución Política, así descrito en el artículo 4° de la Ley 7794 *La municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.*

e- Que el artículo 71 de la Ley 7794 Código Municipal, establece las formas y condiciones en que la Municipalidad puede realizar donaciones.

f- Que la Ley de Creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) N° 449 establece el carácter de autonomía del ICE y la faculta para realizar cualquier tipo de contratos lícitos para el cumplimiento de sus fines.

g- Que en el expediente 2025-45-049 del ICE se debe incluir la donación por parte de la Municipalidad mediante acuerdo del Concejo Municipal.

Vistos los considerandos anteriores, la necesidad de contar con el suministro



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 eléctrico por parte del ICE en el Centro de Servicios Múltiples y Mercado de
2 Sixaola y que por parte de JAPDEVA la Municipalidad no requiere de ninguna
3 modificación al convenio entre las partes para este acto, y avala que para que
4 dentro del marco del proyecto financiado, la Municipalidad de Talamanca realice
5 la donación del transformador eléctrico al Instituto Costarricense de Electricidad,
6 en los términos señalados, como una acción necesaria para garantizar la correcta
7 operación, continuidad y sostenibilidad de la infraestructura ejecutada

8 **MOCIÓN:** Se Autoriza al Lic. Rugeli Morales Rodriguez Alcalde de esta
9 Municipalidad para que proceda con la entrega con carácter de donación al
10 Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de la Red Eléctrica en el Centro de
11 Servicios Múltiples y Mercado de Sixaola, propiedad de la Municipalidad de
12 Talamanca, correspondientes al expediente 2025-45-049 del ICE que tramita el
13 Consorcio Progres. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
14 **APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES**
16 **JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA**
17 **BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT ARANA. -----**

18 **ARTÍCULO X. Asuntos varios**

19 El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, cede la palabra a doña Maritza.
20 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas tardes señor alcalde,
21 regidores, síndicos, se le fue un detallito ahí cuando estaba haciendo lo del cierre
22 de información para que la gente de Puerto Viejo esté tranquila de los arreglos
23 que se van a hacer para este año referente a todo, se le fue porque como dice
24 Helmer, se anuncia, pero la gente insiste, entonces para que la gente oiga que sí,
25 sí se van a hacer los arreglos en Puerto Viejo, eso es lo único que quería
26 recordarles.

27 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias, doña Maritza. ¿alguien más
28 tiene asuntos varios? Don Dani.

29 El regidor Donald Williams, solo una consulta al alcalde como para saber, para
30 que la gente sepa cuándo la maquinaria llegaría a Cahuita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 86 del 18/12/2025

1 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica que el 30 de diciembre podría estar allá.
2 El Dr. Julio Molina, presidente, entonces para el pueblo de Cahuita, ya saben, el
3 próximo 30, si no hay ningún inconveniente, ahí estará la maquinaria de la
4 Municipalidad de Talamanca, como siempre al servicio de cada uno de los
5 Cahuiteños.

6 **ARTÍCULO XI. Clausura** Darle las gracias a Dios una vez más por tenernos
7 acá, por compartir este espacio y tratar de solventar algunos problemas que
8 surgen en el cantón, gracias por el don de la vida, gracias por lo que nos da el
9 Señor, y bendice a cada familia, bendice a cada regidor, bendice al alcalde,
10 bendice a los síndicos, bendice a este gran cantón, bendice a esta gran provincia.
11 Muchas gracias, hemos dado por finalizada la sesión número 86 del día de hoy,
12 al ser las diecisiete horas con treinta y tres minutos.

13

14 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

15 Secretaria

Presidente

16 yog